

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador
Departamento de Desarrollo, Ambiente y Territorio
Convocatoria 2022-2023

Tesina para obtener el título de Especialización en Interculturalidad y Desarrollo

El principio de la Interculturalidad en la formación de profesionales de la Universidad
Regional Amazónica IKIAM (2022)

Mónica Eliza Carvajal Velasco

Asesora: Martha Guerra

Lectora: Diana Hinojosa

Quito, junio de 2023

Índice de contenidos

Resumen	6
Agradecimientos	7
Introducción	8
Capítulo 1. Interculturalidad en Educación Superior.....	12
1.1. Contextualización de la Interculturalidad	12
1.2 Articulación de la Interculturalidad en la Educación Superior.....	13
1.3 Políticas Públicas Interculturales en Educación Superior	15
Capítulo 2. Educación Intercultural Bilingüe y la Educación Superior	18
2.1. Contextualización de la Educación Intercultural Bilingüe y la Educación Superior	18
2.2 La Interculturalidad en IKIAM.....	20
Capítulo 3. Políticas institucionales para la implementación del principio de la interculturalidad en la educación superior en IKIAM	23
3.1. Sobre las políticas institucionales y la interculturalidad	23
3.2 Sobre las comprensiones de la Interculturalidad.....	25
3.2.1 La instrumentalización de las políticas públicas con el principio de la interculturalidad en los procesos de formación académica de los estudiantes de IKIAM	26
3.2.3 Las estrategias pedagógicas de la universidad IKIAM, para la implementación del principio de la interculturalidad dentro de su malla curricular	30
Conclusiones	35
Referencias bibliográficas	37

Índice de ilustraciones

Tablas

Tabla 3.1. Prácticas Interculturales en IKIAM.....	27
---	----

Lista de abreviaturas y siglas

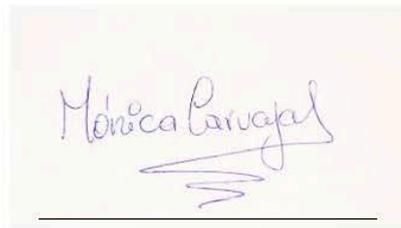
CNIPN	Consejo Nacional para la Igualdad de Pueblos y Nacionalidades
INEC	Instituto Ecuatoriano de Estadísticas y Censos
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
DDTE	Desarrollo de Destrezas y Técnicas de Estudio
EGBIB	Educación General Básica Intercultural Bilingüe
EIB	Educación Intercultural Bilingüe
EIF	Educación Infantil Familiar Comunitaria
FCAP	Fortalecimiento Cognitivo, Afectivo y Psicomotriz
IPS	Inserción al Proceso Semiótico
LOES	Ley Orgánica de Educación Superior
LOPICTEA	Ley Orgánica para la Planificación Integral de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica
MOSEIB	Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe
PAI	Proceso de Aprendizaje Investigativo
SEIB	Sistema Intercultural Bilingüe
SENESCYT	Secretaría Nacional Educación, Ciencia y Tecnología e Innovación
SESEIB	Secretaría del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe y la Etnoeducación
ST-CTEA	Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

Declaración de cesión de derecho de publicación de la tesina

Yo, Mónica Eliza Carvajal Velasco, autora de la tesina titulada “El principio de la Interculturalidad en la formación de profesionales de la Universidad Regional Amazónica IKIAM (2022), declaro que la obra es de mi exclusiva autoría, que la he elaborado para obtener el título de especialización, concedido por la Facultad Latinoamericana de Ciencias sociales, FLACSO Ecuador.

Cedo a la FLACSO Ecuador, los derechos exclusivos de reproducción, comunicación pública, distribución y divulgación, bajo la licencia Creative Commons 3.0 Ecuador (CCBY-NC-ND3.0 EC), para que esta universidad la publique en su repositorio institucional, siempre y cuando el objetivo no sea obtener un beneficio económico.

Quito, junio de 2023

A rectangular box containing a handwritten signature in blue ink. The signature reads "Mónica Carvajal" in a cursive script, with a decorative flourish underneath. A horizontal line is drawn below the signature.

Mónica Eliza Carvajal Velasco

Resumen

La educación en todos sus niveles y en este caso la educación superior es considerada un proceso de transformación social, un proceso liberador, emancipador. Conocer los impactos que genera la implementación del enfoque de la interculturalidad en la formación de profesionales de IKIAM, teniendo en consideración que la interculturalidad, también es un proceso que permite a los estudiantes tener una perspectiva integral e integradora de su entorno, de su comunidad y de cómo se construye en las interacciones con los demás.

La presente investigación permite evidenciar las diferentes perspectivas y prácticas de la interculturalidad en la Universidad IKIAM, institución que tiene una posición estratégica en la Amazonía ecuatoriana, debido a que se ubica en una zona de gran diversidad étnica, cultural y ecológica.

El documento que se presenta a continuación tiene tres capítulos. En el primer capítulo se realiza una contextualización de la interculturalidad en la educación superior, las políticas públicas interculturales para la educación superior. Además, aborda las perspectivas relacional, funcional y crítica de la interculturalidad y sus elementos. Aparte de ello, se analiza a la diversidad en todas sus formas, no únicamente lo referente a lo étnico.

En el segundo capítulo se realiza un análisis de la Educación Intercultural Bilingüe y su historia basada en la lucha de los Pueblos Originarios y Nacionalidades y como este proceso ha servido de base para la propuesta de una Educación Superior Intercultural. Por último, dentro de este capítulo se contextualiza la interculturalidad en la Universidad Regional Amazónica IKIAM.

Finalmente, en el tercer capítulo, se presenta los resultados, tanto de la encuesta aplicada a los estudiantes como las entrevistas realizadas a personal de IKIAM, los resultados arrojan una mirada clara sobre cómo entienden a la interculturalidad las personas implicadas en este estudio y los impactos de este principio en la formación profesional de sus estudiantes.

Agradecimientos

Un agradecimiento a mis padres y en especial a mi madre Luisa por el regalo de la vida, su sabiduría y por su ejemplo de tenacidad, trabajo y esfuerzo y por su amor, en la cual poco a poco he ido forjando mi persona y mi conocimiento profesional, que hoy me ha permitido llegar a las aulas de la Facultad de Ciencias Latinoamericanas FLACSO Ecuador, y aquí es donde doy gracias también a todos y cada uno de los docentes, que han compartido sus conocimientos y experiencias de manera desinteresada y espontánea. Finalmente doy gracias a mi esposo por su apoyo incondicional y paciencia que me permitieron llegar a este momento.

Introducción

En el Ecuador la educación superior forma parte del sistema nacional de educación y es gratuito hasta el tercer nivel. Dicho sistema busca formar seres humanos con pensamiento crítico capaces de dar respuestas estructurales a los desafíos que enfrenta hoy en día la sociedad ecuatoriana, mediante el desarrollo de sus habilidades y potencialidades tanto individuales como colectivas. La educación debe ser “participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa de calidad y calidez” (CRE 2008, Art. 27).

La Constitución vigente en el país, establece el carácter de intercultural de todo el sistema educativo del Ecuador, a su vez integra “el respeto a los derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades” (CRE 2008, Art.343). De forma particular, el sistema de educación superior debe garantizar, entre otros elementos, una educación intercultural, que impulse la equidad de género; promueva la diversidad cultural y el diálogo de saberes (CRE 2008, Art. 28; LOES 2010, Arts. 5,12, 93, 145,160).

La Universidad IKIAM, creada en el año 2013, es parte del sistema de educación superior. Esta Universidad se encuentra ubicada en el cantón Tena, provincia de Napo, y ofrece a sus estudiantes una gran variedad de carreras, poco convencionales, innovadoras y futuristas, a través de una formación académica de calidad y calidez “para la conservación y el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, basados en una cultura innovadora y comprometida con el medio ambiente y la sociedad” (IKIAM 2019).

IKIAM tiene como misión “proporcionar formación académica y producción científica de calidad para la conservación y el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, basados en una cultura innovadora y comprometida con el medio ambiente y la sociedad (IKIAM 2022b). La universidad pretende cumplir con esta misión con la apertura de varias carreras innovadoras como: Ecosistemas, Agroecología, Biocomercio, Hidrología, Biotecnología, Ciencias Experimentales, Geociencias, Arquitectura Sostenible. Con estas carreras la Universidad afirma su convicción de transformación en los ámbitos: social, productivo y sobre todo en el cuidado y protección del ambiente, pues pretende dar respuestas estructurales a los problemas que tiene el país en la actualidad (IKIAM 2022c)

La Universidad Regional Amazónica IKIAM, tiene una ubicación estratégica por las culturas que convergen en la región, nueve de las nacionalidades indígenas (Cofán, Secoya, Siona, Huaorani, Shiwiar, Zápara, Achuar, Shuar y Kichwa Amazonía) comparten este territorio. Además, IKIAM es la única Universidad a nivel país asentada directamente en la Reserva

Biológica Colonso Chalupas. En dicha Universidad se encuentran 1763 estudiantes, 1343 en carrera y 420 en nivelación, de los cuales el 44,24% son estudiantes de la región amazónica, la región más biodiversa del mundo. El resto de estudiantes llegan de varias provincias del país (IKIAM 2022a).

En este contexto, la interculturalidad como principio de la educación superior juega un papel fundamental, y requiere del compromiso de toda la comunidad educativa para la construcción de competencias que permitan el relacionamiento equitativo y el real desarrollo de un diálogo de saberes, pero hay que tomar en cuenta que es un proceso en construcción, proceso en que podemos participar todos, al ser un concepto dinámico, como menciona González que “las competencias interculturales no son innatas, sino que se consiguen por medio de la educación y la experiencia” (González 2018, 66). Por lo tanto, es importante conocer las políticas, planes y programas con los que cuenta IKIAM para la implementación del principio de la interculturalidad en la formación de sus estudiantes, así como la relación con los recursos naturales, culturales, sociales, económicos y el talento humano inmerso en este proceso.

La interculturalidad es un principio importante para la construcción de entornos incluyentes, solidarios, justos y equitativos, teniendo en consideración la diversidad de costumbres, tradiciones, conocimientos, formas de vida, visiones del mundo que existen alrededor de los estudiantes que deciden realizar sus estudios en IKIAM. La interculturalidad “se refiere a la presencia e interacción equitativa de diversas culturas y a la posibilidad de generar expresiones culturales compartidas, a través del diálogo y del respeto mutuo” (UNESCO s.f.).

Lo expuesto, conlleva a la necesidad de realizar un estudio sobre los impactos que generan en los estudiantes la implementación del principio de la interculturalidad en su formación profesional, y como estos aportan a la construcción de respuestas alternativas a los problemas socio ambientales que enfrenta la provincia y el país y sobre la construcción de seres humanos interculturales.

Se plantea la siguiente pregunta de investigación:

¿Qué impactos genera la implementación del enfoque de la interculturalidad en la formación de profesionales de IKIAM?

Para responder a esta pregunta se ha planteado el siguiente objetivo general:

Analizar los impactos de la implementación del enfoque de la interculturalidad en la formación de los profesionales de IKIAM.

Y los siguientes objetivos específicos:

- Analizar las políticas públicas para la implementación del enfoque de la interculturalidad en la educación superior en el Ecuador.
- Identificar la instrumentalización de las políticas públicas con enfoque intercultural en los procesos de formación académica con los estudiantes de IKIAM.
- Detallar las estrategias pedagógicas de la universidad IKIAM para implementar el enfoque de la interculturalidad dentro de su malla curricular.

Propuesta Metodológica

Para responder a la pregunta de investigación y desarrollar los objetivos se ha planteado la siguiente propuesta metodológica:

El desarrollo del presente proyecto de investigación es de carácter mixto basado en la metodología de Estudio de Caso mediante un proceso sistematizado, riguroso en el que se explora reflexiones y se profundiza sobre los impactos de la interculturalidad en la formación de los profesionales de la Universidad Regional Amazónica IKIAM, ubicada en el Cantón Tena, Provincia de Napo.

En el presente trabajo investigativo se ha utilizado un enfoque mixto “aquí el investigador utiliza técnicas de los enfoques cuantitativos y cualitativos” (Otero 2018, 19). La investigadora tiene la necesidad de construir un proceso significativo de la investigación y contar no sólo con números de quienes están inmersos en la investigación, sino también contar con sus relatos, reflexiones, percibir y sentir sus emociones, sentimientos, necesidades. Estos elementos facilitarán una visión amplia y profunda del objeto a investigar (Otero 2018).

Dicho enfoque en la investigación, permitirá realizar una triangulación de los resultados, minimizará los riesgos de excluir datos, permitirá tener una visión holística e integral de la problemática a estudiar, se contará con detalles del objeto en estudio (Otero 2018).

En cuanto a la metodología de estudio de caso se basó en la propuesta presentada por Stott y Ramil debido a la claridad en el contenido.

Los estudios de caso son un útil modelo de investigación para recabar información en contextos de la vida real. Este tipo de investigación se puede aplicar a situaciones que hayan tenido lugar o emplearse a medida que se vayan desarrollando las mismas. Los estudios de caso, cuando han sido elaborados cuidadosamente, pueden contribuir a materializar cambios significativos en los ámbitos de la política y de la práctica (Stott y Ramil 2014, 3).

En primer lugar, se realizó una revisión documental sobre el principio de la interculturalidad en la educación superior, lo que permitió esquematizar la información sobre el tema a investigar. Posteriormente, se visitó la universidad en donde se realizó una encuesta a los estudiantes de IKIAM y varias entrevistas a autoridades, docentes y representantes estudiantiles.

La encuesta es una de las herramientas más utilizadas para recabar datos, se puede llegar a un gran número de personas en poco tiempo, con un cuestionario que contiene preguntas que son estructuradas con anterioridad. “La encuesta es una forma de obtener datos directamente de la gente en una forma sistemática y estandarizada, para lo cual, se aplica una serie de preguntas” (Quispe 2013, 11).

Por otra parte, se elaboró guías de entrevistas semiestructuradas, en las cuales participaron el delegado de la rectora, docentes y representantes estudiantiles de IKIAM. Las entrevistas se desarrollaron desde un enfoque dialógico, “se define como una conversación que se propone un fin determinado distinto al simple hecho de conversar” (Díaz et al. 2013, 163). La entrevista semiestructurada permitió tener un diálogo ameno y abierto con los entrevistados, lo que les favoreció hacer aclaraciones.

Capítulo 1. Interculturalidad en Educación Superior

Los temas que nos convocan en el desarrollo del presente capítulo, se inician con la contextualización de la Interculturalidad, se la define y se analiza sus elementos, continuando con la articulación entre lo intercultural y la educación superior para finalizar con el análisis de las políticas públicas interculturales en el sistema educativo a nivel superior en el Ecuador.

1.1.Contextualización de la Interculturalidad

El desarrollo del presente capítulo de la tesina, trata sobre la interculturalidad y la educación superior. El concepto de interculturalidad o de lo intercultural, es complejo encontrar y no existe una sola definición. Walsh (2010), desde la perspectiva crítica y la educación intercultural, cuestiona su uso como un discurso funcional a occidente sin que sea asumida como un proyecto político transformador (Walsh 2010).

Por otro lado, lo intercultural, ha sido visto como un aspecto relacional, como un proceso que siempre ha estado presente como algo natural, ya que siempre ha existido esa relación entre culturas. Esta postura no visibiliza el conflicto, las relaciones de poder, la jerarquización basada en las diferencias culturales. De manera similar ocurre con la perspectiva de la interculturalidad funcional de las diferencias culturales, a las que trata de incluirlas “al interior de la estructura social establecida” (Walsh 2010, 77).

La interculturalidad crítica, en cambio, es entendida como una herramienta y un proyecto en construcción, que nace desde la gente y no simplemente en el reconocimiento de sus diferencias para convivir, sino como menciona Walsh (2010), es un contexto de constate diálogo, respeto, reconocimiento y reconstrucción de uno mismo en relación con el otro.

Y es por eso mismo que la interculturalidad debe ser entendida como designio y propuesta de sociedad, como proyecto político, social, epistémico y ético dirigido a la transformación estructural y socio-histórica, asentado en la construcción entre todos de una sociedad radicalmente distinta. Una transformación y construcción que no quedan en el enunciado, el discurso o la pura imaginación; por el contrario, requieren de un accionar en cada instancia social, política, educativa y humana. Pero antes de explorar con un poco más de profundidad la interculturalidad como proyecto político y de sociedad, veamos los antecedentes pasados y presentes del término y concepto en el campo educativo (Walsh 2010, 79).

Para Ayala Mora (2017), es positivo que en el Ecuador se empiece a debatir sobre lo intercultural, debido a que se evidencia el interés que muestran las personas por el tema, aunque no se tenga claro a ciencia cierta que entendemos por intercultural, se empieza a cuestionar sobre lo que nos vendían en la publicidad o en los textos educativos por ejemplo,

sobre una nación casi uniforme poblado por blancos o blancomestizos y como la estructura social establecida busca o buscaba la integración de todos a dichos estereotipos. El autor hace referencia a una gran diversidad, a diversas manifestaciones de diversidad, no sólo étnica, sino también religiosa, política, una diversidad etaria, diversidad de género, diversidad social entre ricos, pobres, etc. Elementos que por muchos años ha estado oculta. (Ayala 2017).

Todo proceso requiere de tiempo, espacio, esfuerzo, constancia para conseguir resultados. Continuando con Ayala (2017), la interculturalidad no es una simple exigencia de derechos de ciertos sectores.

La interculturalidad se construye mediante un esfuerzo expreso y permanente. Va mucho más allá de reconocer derechos a las minorías o de la coexistencia o el diálogo de culturas; es una relación sostenida entre ellas. Es una búsqueda expresa de superación de prejuicios, del racismo y de las desigualdades y de las asimetrías que caracterizan al país, bajo condiciones de respeto, igualdad y desarrollo de espacios comunes (Ayala 2017, 54).

1.2 Articulación de la Interculturalidad en la Educación Superior

El Ecuador, constitucionalmente se reconoce como un país intercultural y plurinacional, la educación, en este sentido juega un papel muy importante, en un mundo globalizado, la educación superior debe repensar su rol en la formación de sus profesionales para construir una sociedad inclusiva, incluyente y justa. Situar en el momento el papel de la educación superior nos permite cuestionar de manera crítica su desempeño en la sociedad como parte fundamental de la misma. La educación como varios elementos de la sociedad ha sido mercantilizada y sus profesionales son formados como meros recursos para el mercado laboral (León y González 2021).

En la actualidad, se busca que la educación superior sea un proceso transformador que permita generar alternativas de respuestas a los problemas graves que vive el país y el mundo como la pobreza, pobreza extrema, desigualdad, discriminación, contaminación, corrupción, violencia. Como menciona Freire, citado por León y Gonzáles (2021) “La actuación universitaria que sugerimos debe centrarse en el conocimiento para que los alumnos comprendan mejor la realidad actual y actúen para mejorarla desde una lectura moral y liberadora”(León y González 2021, 1302).

Las instituciones que conforman el sistema nacional de educación superior, tanto públicas como privadas, son entidades para la construcción de conocimiento, son entidades promotoras de los cambios profundos y estructurales de la dinámica social para propender a la igualdad, la justicia social, el cuidado y protección de la naturaleza. Las instituciones de educación

superior tienen como compromiso “informar, investigar, analizar y crear las condiciones idóneas, dentro de sus instituciones, para la inclusión e igualdad, las sitúa como modelo para el resto de la sociedad” (SENESCYT 2017, 13).

La articulación o la conexión entre interculturalidad y educación, también resulta complejo debido a la interacción de individuos en un mismo espacio, posiciones políticas, recursos económicos y otras determinantes sociales que se requieren “abordar la cuestión de la cultura propia que identifica a un individuo, a un grupo humano y a una sociedad y la relación con otras culturas diferentes” (Ortiz 2015, 3), para construir algo juntos. En este contexto, definir la interculturalidad es complejo, más aún llevarla a la práctica dentro de la comunidad educativa.

Vivimos en un país mega diverso tanto en lo social, cultural, natural, en conocimientos, formas de vida, formas de ver e interpretar la realidad, en pensamientos y orientaciones políticas, en sentir, en percibir, condiciones muy diversas que nos enriquecen, pero esa misma diversidad es fuente “de tensión y conflicto puesto que solo en la alteridad es posible reconocerse a uno mismo y a los otros en calidad de seres interculturales” (Ortiz 2015, 5).

Una educación intercultural debe abarcar varios parámetros, Sáenz, citado por Ortiz (2015) menciona tres elementos fundamentales: “la educación, la cultura y el aspecto “inter” que se refiere a la cuestión de la reciprocidad entre personas diversas” (Ortiz 2015, 101).

La educación intercultural desarrolla habilidades y competencias para el pleno desarrollo de los seres humanos, tiene en cuenta, el respeto, el aprecio, el conocimiento, formas de vida de la otra cultura, construirse uno con el otro a través del diálogo. Un segundo elemento de la educación intercultural es la cultura, como forma de entender el mundo y la realidad cercana a cada persona, grupo y comunidad. Un tercer elemento es la reciprocidad. “Para construir una verdadera educación intercultural es necesario un alto grado de concordancia entre lo que se plantea y lo que se hace para ser coherentes consigo mismos” (Ortiz 2015, 103).

En un país polarizado como Ecuador es preciso fomentar procesos educativos interculturales, teniendo en cuenta que la educación busca formar seres humanos que permitan la cohesión social y una convivencia armónica y pacífica. “La educación puede contribuir de modo importante y significativo a propiciar sociedades sostenibles y tolerantes” (UNESCO 2006, 7). La educación intercultural es integradora, integral, inclusiva, respetuosa de los procesos de los propios y de los otros, según lo que corresponde a las directrices de la Organización

Mundial para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la educación intercultural tendrá en cuenta no sólo los aspectos pedagógicos en el aula.

Debe abarcar el entorno pedagógico como un todo, al igual que otras dimensiones de los procesos educativos, tales como la vida escolar y la adopción de decisiones, la formación y capacitación de los docentes, los programas de estudio, las lenguas de instrucción, los métodos de enseñanza y las interacciones entre los educandos, así como los materiales pedagógicos.

Para lograrlo se pueden incorporar múltiples perspectivas y voces (UNESCO 2006, 19).

La UNESCO ha elaborado un documento en el que establece varias directrices para la implementación de la educación intercultural como:

- La educación intercultural respeta la identidad cultural del educando impartiendo a todos una educación de calidad que se adecúe y adapte a su cultura.
- La educación intercultural enseña a cada educando los conocimientos, las actitudes y las competencias culturales necesarias para que pueda participar plena y activamente en la sociedad.
- La educación intercultural enseña a todos los educandos los conocimientos, actitudes y las competencias culturales que les permiten contribuir al respeto, el entendimiento y la solidaridad entre individuos, entre grupos étnicos, sociales, culturales y religiosos y entre naciones. (UNESCO 2006, 34).

1.3 Políticas Públicas Interculturales en Educación Superior

Las políticas públicas interculturales son herramientas que usan los Estados para dar respuestas a los problemas de exclusión, discriminación, desigualdad social etc., que vive el país, son instrumentos transformadores de la sociedad, las políticas públicas interculturales se convierten en movilizadoras, ya que no corresponde únicamente al gobierno definir dichas políticas, sino que es la sociedad la que aporta y participa de manera activa en el diseño y construcción de las políticas públicas interculturales, “se considera el abordaje de la interculturalidad como concepto integral, que incorpora tanto la existencia, el relacionamiento y el potencial transformador de la diversidad cultural” (Tello 2019, 167-168).

Una de las formas de diseñar políticas públicas interculturales es mediante la transversalización de la interculturalidad en todas las esferas del Estado y de los gobiernos nacionales y seccionales.

Como principio, la inclusión de la interculturalidad como un eje transversal potenciaría su capacidad crítica y transformadora, pues se integra en todas las esferas de acción estatal y

aportaría a la construcción de la interculturalidad crítica como ideal de convivencia en diversidad (Tello 2019, 177).

Con la finalidad de dar cumplimiento a la transversalización de la interculturalidad, el gobierno ha creado varias instancias como los Consejos Nacionales para la Igualdad y a su vez ha diseñado varios documentos que sirven de base para el diseño de dichas políticas. Instancias que están conformadas tanto por miembros del gobierno como miembros de la sociedad civil, siendo muy importante la participación de los actores que no pertenecen al gobierno y cuya presencia “tienen como finalidad participar en todo el ciclo de la política, asegurando la incorporación de todas las temáticas transversales en las políticas sectoriales” (Tello 2019, 178).

La Constitución del 2008 otorga el carácter de intercultural a la educación superior, con que el Estado intenta construir una nueva forma de vida, a través del desarrollo de políticas públicas interculturales en las universidades del país.

El sistema nacional de educación superior se regula mediante la Ley Orgánica de Educación Superior que en su artículo 2 establece:

Esta Ley tiene como objeto definir sus principios, garantizar el derecho a la educación superior de calidad que propenda a la excelencia interculturalidad, al acceso universal, permanencia, movilidad y egreso sin discriminación alguna y con gratuidad en el ámbito público hasta el tercer nivel (LOES 2010, Art. 2).

La LOES, en su capítulo 2, artículo 3, establece los fines que tendrá la educación superior, siendo la interculturalidad uno de ellos como un derecho fundamental de las personas. Esto se complementa con el artículo 8 en donde menciona entre otros fines:

- Constituir espacios para el fortalecimiento del Estado Constitucional, soberano, independiente, unitario, intercultural, plurinacional y laico.
- Desarrollar, fortalecer y potenciar el sistema de educación intercultural bilingüe superior, con criterios de calidad y conforme a la diversidad cultural.
- Fortalecer la utilización de idiomas ancestrales y expresiones culturales, en los diferentes campos del conocimiento (LOES 2010, Art. 8).

En el capítulo 3, artículo 12, encontramos varios principios que rigen el proceso de educación superior, siendo el principio de la interculturalidad un principio importante dentro de este proceso (LOES 2010, Art. 12).

Transversalizar la interculturalidad en la educación superior requiere de compromisos políticos, sociales de las instituciones encargadas de formular las políticas en dicha materia y a su vez un compromiso de las instituciones de educación superior, mediante procesos que trascienda las estructuras y su funcionamiento. (SENESCYT 2015, 9).

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto por los cuerpos legales referentes a la interculturalidad se diseña la Agenda Nacional para la Igualdad de Pueblos y Nacionalidades

Tal como se entiende y se reconoce en esta Agenda, la Interculturalidad es un proceso de convivencia en armonía y respeto mutuo en la diferencia, practicado históricamente por los pueblos y nacionalidades del Ecuador. Siendo así, se deja establecido que toda política pública en esta materia ha de pasar por reconocer esta realidad, creando y operativizando mecanismos de consulta que permitan vincular esta vasta – pero invisibilizada – experiencia con los objetivos inmediatos, de mediano y de largo plazo que se tengan en instancias decisoras (CNIPN 2019, 37).

Desde el año 2018, la región amazónica del Ecuador cuenta con la Ley Orgánica para la Planificación Integral de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica (LOPICTEA) que le permite formular política pública acorde a las necesidades y características de la región, haciendo hincapié una vez más en la necesidad de garantizar la interculturalidad en el diseño de políticas públicas, en su artículo 1 establece:

Regular la Planificación Integral de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica y su ordenamiento territorial, observando aspectos sociales, económicos, culturales y ambientales; establecer políticas, lineamientos y normativas especiales para garantizar el desarrollo humano, el respeto a los derechos de la naturaleza, la conservación de sus ecosistemas y biodiversidad, su desarrollo sostenible, el derecho a la educación en todos los niveles, su patrimonio cultural, la memoria social, la interculturalidad y la plurinacionalidad; y, propiciar un modelo socioeconómico, cultural y ambiental sostenible, basado en los principios de Sumak Kawsay, que compense las inequidades existentes y promueva el desarrollo equitativo en la Circunscripción (LOPICTEA 2018, Art. 1).

Capítulo 2. Educación Intercultural Bilingüe y la Educación Superior

2.1. Contextualización de la Educación Intercultural Bilingüe y la Educación Superior

En este segundo capítulo se aborda el sistema de Educación Intercultural Bilingüe y la Educación Superior en el Ecuador. Se realiza un análisis sobre los fundamentos en los que se sustenta dicho sistema, teniendo en consideración que la Constitución 2008, en su artículo 26 establece que la educación es un derecho a lo largo de toda la vida. La Secretaria de Educación Intercultural Bilingüe y la Etnoeducación ha elaborado El Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe (MOSEIB), abarcando varios niveles de educación como son:

La Educación Infantil Familiar Comunitaria (EIFC), que orienta su atención desde la formación de la pareja hasta los 5 años de edad de la persona; Inserción al Proceso Semiótico (IPS), Fortalecimiento Cognitivo, Afectivo y Psicomotriz (FCAP), Desarrollo de Destrezas y Técnicas de Estudio (DDTE), Proceso de Aprendizaje Investigativo (PAI), forman la Educación General Básica Intercultural Bilingüe -EGBIB.

Bachillerato: comprende el Bachillerato General Unificado Intercultural Bilingüe (Bachillerato en Ciencias y Bachillerato Técnico IB). Educación Superior: Los convenios con los institutos superiores, universidades y escuelas politécnicas permitirán al Sistema de Educación Intercultural Bilingüe, mantener un proceso educativo que continúa a lo largo de la vida de la persona. (SESEIB 2019, 21).

En este punto es preciso destacar y contextualizar el proceso de la Educación Intercultural Bilingüe en el Ecuador y su aporte para propender una Educación Superior Intercultural, es un proceso de reconocimiento a esa lucha incasable de los Pueblos Originarios y Nacionalidades del país. Es un proceso que ha motivado grandes y profundas reflexiones sobre la construcción de una sociedad intercultural. Se da inicio en los años 30 debido a la lucha que inician en reclamo de las tierras y nace la Federación Ecuatoriana de indios liderada por Dolores Cacuango y Tránsito Amaguaña entre otros (UNICEF 2008).

Esta lucha se intensifica en los años 60 en contra de la reforma agraria, dada a una mala distribución de las tierras, como casi en toda la historia del país, los indígenas y campesinos fueron los más desfavorecidos (UNICEF 2008).

En los años 70, en medio de una crisis social y protestas de varios sectores de la sociedad, el gobierno establece el derecho al voto de los analfabetos y se da inicio con lo que hoy conocemos como Educación Intercultural Bilingüe gracias a “la creación de un sistema de alfabetización en lenguas propias” (UNICEF 2008, 39).

La exigencia y el reclamo por parte de los movimientos indígenas de la época, al acceso a una educación que respete sus lenguas, sus costumbres sus formas de vida, “la EIB ha sido entendida como un instrumento capaz de resignificar las relaciones interétnica” (Rodríguez 2017, 219). En 1980, se da un hito importante en la lucha de los pueblos indígenas, se logra la institucionalización de la Educación Intercultural Bilingüe, mediante la creación de la Dirección Nacional de Educación Intercultural Bilingüe, en la actualidad es una entidad adscrita al Ministerio de Educación como Secretaría de Educación Intercultural Bilingüe y la Etnoeducación. En el 2008, con la nueva Constitución se da un gran paso para el inicio de una sociedad intercultural y plurinacional.

Ello devino en importantes avances en el ámbito de la educación, desde donde se determinó que el Sistema de Educación Nacional, en general, y el Sistema de Educación Intercultural Bilingüe (SEIB), en particular, deberían sustentarse sobre estas mismas claves para favorecer la construcción de un nuevo modelo de Estado en el que la diversidad cultural se erigiera como uno de los pilares fundamentales de su refundación. De esta manera, y bajo el discurso de la interculturalidad, se planteó que uno de los principales objetivos de la educación debería ser la atención a la diversidad cultural (Rodríguez 2017, 219).

La Constitución del país, establece que la educación es un derecho de todas personas a lo largo de toda nuestra vida, por consiguiente, nuestro proceso formativo no inicia ni termina en un aula ni cuando obtenemos un título de cualquier nivel. Los instrumentos legales y pedagógicos contienen garantías para cumplir con este derecho. En cuanto a lo intercultural en la educación superior, hoy se intenta consolidar dicho principio en todos los niveles educativos, a través de propuestas de una interculturalidad integral, con una visión crítica e integradora de todas las formas de conocimiento, y no únicamente, validando al conocimiento occidental impartido en las universidades, teniendo como base la historia de la luchas de los Pueblos y Nacionalidades y su logro como es la institucionalización de Educación Intercultural Bilingüe (Krainer y Guerra 2016).

Las condiciones actuales que vive el mundo y nuestro país, sin duda alguna exigen un proceso educativo transformador, con docentes capacitados, asumiendo a la interculturalidad como un compromiso necesario y urgente para conseguir esa sociedad capaz de entender el privilegio de vivir y convivir con la riqueza de la diversidad. La implementación de lo intercultural como principio fundamental en la educación superior y en todos los niveles de formación educativa exige de docentes preparados para asumir este desafío que implica incluir a la interculturalidad, no solo en una malla curricular, sino en todos los espacios del ser humano.

La Ley Orgánica de Educación Superior en su artículo 6, literal h establece el derecho de los docentes a recibir capacitación acorde a su formación profesional y cátedra, de la misma manera en su artículo 6.1, literal d, establece como deber de los profesores e investigadores el mantener un constante proceso de formación profesional (LOES 2010, Art.6, literal h).

La interculturalización de la formación docente se vuelve imperativa y, por lo tanto, las universidades que ofrecen formación profesional para maestros y maestras, así como los Institutos Superiores Pedagógicos (IS-PED) y los Institutos Superiores Pedagógicos Interculturales Bilingües (IS-PEDIB), deben asumir la responsabilidad no solo de afianzar conocimientos curriculares y cualificar habilidades para la docencia, sino de entregar herramientas que permitan, de formas concretas, la construcción de una sociedad intercultural en la práctica cotidiana (Krainer y Guerra, Interculturalidad y educación. Desafío docentes 2016, 49).

2.2 La Interculturalidad en Ikiam

La región amazónica en el Ecuador, comprende las provincias de Sucumbíos, Orellana, Napo, Pastaza, Morona Santiago y Zamora Chinchipe, cubriendo una extensión aproximada de 120.000 km², que representa al 43% de territorio continental del Ecuador y una población de 739.814 habitantes. En esta zona del país habitan 10 pueblos y nacionalidades como: Achuar, Andwa, Cofán, Kichwa, Quijos, Secoya, Shiwiar, Shuar, Siona, Woarani, Zápara, a más de personas que han llegado desde varias provincias como Loja, Zamora, Pichincha y también habitan en esta región los pueblos no contactados. “A partir de la configuración del territorio, sus dinámicas e interacciones sociales, culturales, ambientales y económicas, la Amazonía ecuatoriana puede ser diferenciada en tres zonas” (ST-CTEA 2022, 21).

Es así que tenemos las provincias que están ubicadas en la zona norte de la Amazonía como son Orellana y Sucumbíos, definidas por ser provincias fronterizas, con gran demanda de mano de obra calificada y no calificada por ser una zona con gran producción petrolera. Luego está la zona centro comprendida por las provincias Napo y Pastaza, basando su producción económica en turismo y el comercio actividades que son realizadas por las personas que viven en estas provincias, así como por personas del resto del país y desde el extranjero. Finalmente está la zona sur con las provincias de Morona Santiago y Zamora Chinchipe. Provincias en las que se desarrollan actividades de minería y comercio (ST-CTEA 2022).

La provincia de Napo está ubicada en la Amazonía de Ecuador, es una región con importante diversidad étnica, su territorio está habitado por pueblos y nacionalidades indígenas, mestizos,

colonos y migrantes extranjeros. La mayor parte de la población se considera indígena con un 56,8%, seguido de la población mestiza con un 38%, en tercer lugar, está la categoría blanca con un 2,7%, los afros ocupan el cuarto lugar con un 1,6%, montubio con el 0,6% y finalmente está la categoría otro con el 0,2%. Del total de la población, en las edades correspondientes desde los 5 a 14 años existe un promedio de asistencia al sistema educativo del 96,2% y desde los 15 a 17 años un promedio de asistencia de 82,2%. Según datos del INEC 2010, existe un total del 6,3% de analfabetismo que corresponde a personas desde los 15 años de edad (INEC 2010).

En esta provincia, el 16 de diciembre del 2013, mediante Ley, se creó la Universidad Regional Amazónica IKIAM, como una institución de educación superior. En el artículo 1 establece su creación como una institución que debe responder “acorde con los principios establecidos en la Constitución de la República y la Ley Orgánica de Educación Superior” (Ley de Creación de la Universidad Regional Amazónica Ikiam 2013). Como se ha mencionado, tanto en la Constitución del 2008 como en la Ley Orgánica de Educación Superior, uno de los principios que rige a las instituciones de educación superior es el de la interculturalidad.

En el Plan Estratégico de Desarrollo Territorial 2020-2023, IKIAM basa su dirección y gestión en los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas y del Plan Nacional de Desarrollo del Ecuador. En el documento plantean varios objetivos estratégicos, uno de ellos es el objetivo tres que plantea los programas de vinculación con la sociedad para generar capacidades e intercambio de conocimientos en el entorno (IKIAM 2020b). Teniendo en consideración que IKIAM está ubicada en una zona con una población originaria importante, a más de los problemas sociales, ambientales y culturales que existen en la provincia, este objetivo tiene una particular importancia en su ejecución.

IKIAM hace una propuesta innovadora y crea el Consejo de Nacionalidades de la Universidad Regional Amazónica IKIAM, siendo un “organismo permanente de transversalización, observancia, intercambio y evaluación, en el marco del fortalecimiento de la Universidad, en temas académicos, de investigación e innovación, relevantes para las nacionalidades y pueblos” (IKIAM 2020c), Art. 3). El Consejo está integrado por:

- a) El Vicerrector Académico/a o su delegado/a, quien lo presidirá y tendrá voto dirimente.
- b) Dos delegados de las nacionalidades y pueblos.
- c) Coordinador de investigación e innovación o su delegado,

d) Director/a de vinculación con la sociedad o su delegado/a, quien actuará en calidad de secretario/a del Consejo (IKIAM 2020c, Art. 4).

Este Organismo tiene atribuciones generales para todos sus integrantes y establece atribuciones específicas para los dos representantes de las Nacionalidades y Pueblos.

a) Proponer a la Universidad Regional Amazónica Ikiam, a través del Consejo de Nacionalidades políticas de interculturalidad que reafirmen los aspectos institucionales y estrategias pedagógicas específicas y transversales en la oferta académica, encaminadas a promover y fortalecer el sistema de educación intercultural a través del desarrollo de las lenguas, culturas y sabidurías ancestrales de los pueblos y nacionalidades del Ecuador.

b) Proponer las líneas estratégicas de investigación, enseñanza e innovación de acuerdo a las necesidades y requerimientos de las nacionalidades y pueblos.

c) Realizar seguimiento permanente para garantizar el cumplimiento de los acuerdos y compromisos del Consejo de Nacionalidades.

d) Las demás que delegue el pleno del Consejo de Nacionalidades (IKIAM 2020c, Art. 10).

En el Ecuador, así como en varios países de América Latina, la educación superior se convierte en una gran oportunidad de preparar profesionales con capacidades interculturales para que sean agentes transformadores de la sociedad, la implementación de la interculturalidad desde una perspectiva crítica en las instituciones de educación superior es trascendental y resulta un mecanismo de lucha y resistencia de los pueblos para construir una sociedad más justa, solidaria, respetuosa.

De esta manera, la propuesta de la interculturalidad crítica indaga en los efectos que el modelo civilizatorio impuesto ha generado, sobre todo en las poblaciones oprimidas como son los pueblos y nacionalidades, y propone su visibilización como mecanismo para cambiar esa historia y generar un diálogo equitativo entre las diferentes formas de ver el mundo. Dentro de este enfoque crítico, la educación juega un rol fundamental, como base para imprimir en la conciencia de las sociedades, las relaciones de poder colonial que han afectado a ciertos grupos culturales y a la par construir nuevos tipos de conocimiento que respondan al contexto histórico y social en el que nos desarrollamos (Krainer y Chavez 2021, 36-37).

Capítulo 3. Políticas institucionales para la implementación del principio de la interculturalidad en la educación superior en IKIAM

El contexto del presente capítulo establece los resultados de la investigación realizada en IKIAM. Se aplicó entrevistas y una encuesta basadas en la metodología de estudio de caso con enfoque investigativo mixto. Las entrevistas fueron realizadas al delegado de la rectora, el Ph.D. Roldán Torres Gutiérrez, a los docentes, José Javier Serrano y Gabriel Mazón Ortiz y a los representantes estudiantiles William Joel Quezada y Sofía Cristina Barros Hurtado.

Adicionalmente, se desarrolló la encuesta en formato digital a través de la aplicación del formulario de la plataforma conocida como Google, para lo cual se calculó la muestra de 288 personas de un total de 151 estudiantes, aplicando un nivel de confianza de 95%. Sin embargo, se obtuvieron sólo 248 respuestas que corresponden al 86,11% de la muestra que fue calculada inicialmente. Por cuestiones propias de la universidad, hubo demoras hasta obtener la autorización para el ingreso a IKIAM y no se tuvo el suficiente tiempo hasta concretar el 100% de las respuestas que correspondía a la muestra calculada. Los resultados que se presentarán más adelante se relacionan entonces con las 248 respuestas.

Del total de la población que contestaron la encuesta el 54% se identifican con el género femenino, es decir 134 personas, un total de 108 estudiantes que corresponde al 43,5% son masculinos, 2,4% se identifican como GLBTI que corresponde a 6 personas y finalmente ningún estudiante ha seleccionado el género “Otro”.

3.1. Sobre las políticas institucionales y la interculturalidad

Las políticas públicas que IKIAM implementa sobre el principio de la interculturalidad, están determinadas por la Constitución del 2008, La Ley Orgánica de Educación Superior, entre otros cuerpos legales tanto nacionales como internacionales. IKIAM ha desarrollado un Plan Estratégico de Desarrollo Institucional desde el año 2020 hasta el 2023 con el que pretende garantizar la implementación de todos los principios que rigen su gestión, entre ellos, el principio de la interculturalidad.

Para dar cumplimiento a dichas políticas, IKIAM, ha creado varios reglamentos de funcionamiento de sus facultades, escuelas, departamentos etc. Existe en Ikiam y posiblemente sea la única universidad a nivel país que cuente con un Consejo de Nacionalidades y Pueblos. En la actualidad no se encuentra activo desde la pandemia, sin embargo, a criterio de su Vicerrector Académico, es un proyecto que será tomando en cuenta como prioridad para reactivarlo y continuarlo. No fue posible ubicar a los integrantes delegados de los pueblos y nacionalidades, ya que, ningún funcionario de la universidad tenía

información sobre ellos. Se consultó al secretario del Consejo de Nacionalidades, que según los documentos públicos de IKIAM, dicho cargo recae en el director de la unidad de vinculación con la sociedad, no tenía conocimiento de la existencia de dicho organismo.

Desarrollar una gestión basada en políticas interculturales ha permitido que IKIAM cuente con varios estudiantes de varias Nacionalidades y Pueblos Originarios del Ecuador y que el número de los mismos en cuanto al acceso a la educación superior en Universidad siga creciendo. Como menciona su vicerrector académico, IKIAM basa sus políticas públicas en la no discriminación y el acceso en igualdad de condiciones para todos sus estudiantes.

En el documento de Codificación de Reglamento de Vinculación con la Sociedad, en su artículo 1, establece las características del proceso de vinculación de sus estudiantes con la Sociedad como tener presente en sus proyectos de estudio, la contribución de soluciones a las necesidades y problemas de su entorno (IKIAM 2020a).

Las Codificación del Reglamento de Vinculación con la Sociedad implementa varias políticas para su gestión en su artículo 4, literal f, menciona “El inter-aprendizaje entre academia y sociedad a través del diálogo de saberes y la construcción de espacios de convivencia intercultural” (IKIAM 2020a, Art 4, f).

Los planes, programas y proyectos que genera IKIAM toman en cuenta el principio de la interculturalidad. Desde la dirección de Bienestar Universitario han creado varios clubes con los que pretenden integrar a todos sus estudiantes, están el club de lectura, club de danza, club de idiomas, club de debate, club de música. La infraestructura de IKIAM cuenta con rampas de acceso para personas con discapacidad física, han generado proyectos con enfoque de género entre otros.

La dirección de Bienestar Universitario, primeramente, hay varias aristas, sin embargo, la mayor, algo muy importante que ha hecho la Dirección de Bienestar Universitario es la creación de clubes, club de música, club de idiomas, club de danza, club de debate. Aquí entonces, es la comunidad estudiantil la que participa en esto y uno de los temas que se toca frecuentemente es la cuestión intercultural, por la importancia que reviste para la universidad y tener en cuenta la inclusión de muchos estudiantes que en ocasiones se pudieran autoexcluirse, incluirlos a la comunidad basados en los clubes, es muy importante por la participación activa de los estudiantes (entrevista a Roldán Torres Gutiérrez, vicerrector académico de IKIAM, Tena, 13 de diciembre de 2021).

Al recabar información sobre la implementación de la interculturalidad en la comunidad educativa de IKIAM, William Quezada, representante estudiantil menciona “IKIAM es un

lugar muy acogedor, no genera estas diferencias, no hay paredes, no hay muros, no hay prohibiciones” (entrevista a William Quezada Martínez, representante estudiantil, 13 de diciembre de 2022). La universidad es sentida por los estudiantes como una universidad acogedora.

3.2 Sobre las comprensiones de la Interculturalidad

La participación de los estudiantes, es sin lugar a dudas, una parte primordial dentro del proceso de investigación que se llevó a cabo en IKIAM, para conocer su voz acerca de la interculturalidad en su formación profesional. Como se mencionó más arriba, se aplicó una encuesta con 12 preguntas y se obtuvieron 248 respuestas de estudiantes pertenecientes a todas las carreras que oferta la universidad.

Sobre la pregunta número 1 ¿Qué es la Interculturalidad? Siendo una pregunta abierta, se realizó una categorización basada en la clasificación que realiza Walsh (2010) sobre la interculturalidad, de ellos, 120 estudiantes que corresponde al 48.38% contestaron la pregunta con enunciados que se enmarcan en lo que Walsh refiere como interculturalidad relacional, respuestas como: “interacción entre personas de diferentes etnias y culturas”, “es la interacción y diálogo entre grupos de personas de diferentes culturas”, “diversas culturas en un mismo sitio interactuando sin discriminación”, etc. El 12,91%, es decir 32 estudiantes emitieron enunciados con elementos a los que Walsh refiere como interculturalidad funcional, aquí se obtuvieron respuestas como: “la mezcla de varias culturas”, “inclusión de varias culturas en un espacio común”, “convivir con varias culturas”, “la unión de múltiples culturas religiones o identidad de género”, etc. Estudiantes que respondieron a la pregunta con elementos que se incluyen en la definición de interculturalidad crítica de Walsh corresponde al 32,91%, es decir, 32 estudiantes que emitieron definiciones como: “hace referencia a la percepción de las distintas culturas asociadas a las personas de nuestro entorno y como es la relación de las personas en base a su identidad cultural”, “se refiere a las relaciones de intercambio y comunicación igualitarias entre grupos culturales que diferentes en atención a criterios como etnia, religión, lengua o nacionalidad, entre otros”, “es un modo de conectar la cultura con otras para demostrar el valor de una lugar o territorio”, etc.

Simultáneamente, se consultó a los estudiantes su opinión acerca de que tan de acuerdo están, en que, en su institución educativa se implemente la interculturalidad, a lo que han respondido que están de acuerdo con un 85,4% que corresponden a 211 personas encuestadas, luego tenemos el 11,7%, es decir, 29 estudiantes que mencionan que no están de acuerdo y por último tenemos que un 2,8%, o sea, 7 estudiantes que prefieren no contestar.

3.2.1 La instrumentalización de las políticas públicas con el principio de la interculturalidad en los procesos de formación académica de los estudiantes de Ikiam

La instrumentalización de la interculturalidad en IKIAM se ha basado, principalmente en la elaboración de proyectos con la comunidad, que ha contado con la participación activa de docentes, estudiantes, autoridades. Ha sido la Dirección de Vinculación con la Sociedad, la principal gestora de dicho proceso, a través de varios proyectos que han trascendido más allá de las aulas universitarias, por ejemplo, como menciona Roldan Torres:

Son varios, exactamente la cifra exacta no le podría decir, eso está en la web de nuestra dirección de investigación y dirección de vinculación tenemos anclados todos los proyectos, pero son varios. Primeramente, uno que es insignia o varios que son insignias tenemos las Ahuano warmis, es un proyecto de vinculación con Ahuano warmis, donde nos vinculamos con las mujeres de Ahuano para hacer manualidades, este tipo de cosas. Proyectos que hemos establecido con cooperación internacional para la creación de la alfarería para la creación de vasijas, pero vinculado con la alfarería a cuestiones antropológicas, muy importante.

(entrevista a Roldán Torres Gutiérrez, vicerrector académico, Tena, 13 de diciembre de 2022).

Así mismo desde la dirección de Bienestar Universitario se han creado varios clubes como el club de música, de idiomas, de danza, de debate, espacios en los cuales los estudiantes se integran y comparten. Lo novedoso en IKIAM como menciona el profesor Gabriel Mazón, es que los estudiantes llegan de todas las provincias del país.

“Aquí tenemos estudiantes que vienen desde Loja, hasta Esmeraldas, los estudiantes se integran fácilmente porque no existe lo que ocurre en Quito o en Ambato, por ejemplo, que hacen una distinción de los estudiantes de la ciudad y los de provincia, aquí todos son de provincia” (entrevista a Gabriel Mazón Ortiz, docente, Tena, 13 de diciembre de 2022).

En el proceso investigativo, se consultó a los estudiantes si ellos consideran que está presente el abordaje de la interculturalidad en su formación profesional, sobre lo cual, el 90,7% contestó de manera afirmativa, es decir 225 estudiantes, mientras que el 9,3%, lo hizo de manera negativa, que corresponden a 23 estudiantes. En el mismo contexto, se consultó si el principio de la interculturalidad debe ser un eje transversal en su formación profesional, a lo que respondieron que sí, el 85,5% que corresponden a 207 estudiantes y 35 estudiantes respondieron que no, o sea el 14,5%.

En complemento de las preguntas anteriores, con la finalidad de profundizar y conocer el criterio de los estudiantes acerca de lo intercultural, se estableció el ítem sobre por qué

consideran necesario la implementación de la interculturalidad en su formación profesional con opciones respuestas:

- La interculturalidad es importante porque me permite tener un visión integral de lo que sucede a mi alrededor.
- La interculturalidad da valor a los conocimientos científicos y no científicos.
- La interculturalidad es un proceso de diálogo, intercambio y aprendizaje entre diversos grupos étnicos y no étnicos.
- Todas las anteriores.
- Ninguna de las anteriores.

El 44,4%, es decir 110 estudiantes ha escogido la respuesta “Todas las anteriores”. Seguido del 39,1%, o sea, 97 estudiantes eligieron la respuesta “La interculturalidad es un proceso de diálogo, intercambio y aprendizaje entre diversos grupos étnicos y no étnicos”. El 13,3% que corresponden a 33 estudiantes, han elegido la respuesta “La interculturalidad es importante porque me permite tener un visión integral de lo que sucede a mi alrededor”. El 3,2%, es decir, 8 estudiantes han elegido la respuesta “La interculturalidad da valor a los conocimientos científicos y no científicos”. Finalmente, ningún estudiante ha elegido la opción “ninguna de las anteriores”.

Avanzando en el análisis de los resultados de la investigación, se desarrolló el ítem: De las actividades que se detallan en el siguiente cuadro ¿Cuáles puede usted identificar que se desarrollan en la comunidad universitaria de IKIAM? Se colocan en el cuadro los resultados, el número de estudiantes y el porcentaje para posteriormente realizar un análisis general.

Tabla 3.1. Prácticas interculturales en IKIAM

Práctica	Siempre	A veces	Nunca
1. Existen docentes de diferentes nacionalidades y pueblos indígenas y extranjeros	135 (54,44%)	107 (43,15%)	6 (2,41%)
2. Existen estudiantes de diferentes pueblos y nacionalidades indígenas del Ecuador y extranjeros	190 (76,61%)	58 (23,39%)	0
3. El personal administrativo pertenece a diferentes pueblos y nacionalidades	124 (50%)	113 (45,56%)	11 (4,44%)

4. Se incorporan los conocimientos de pueblos y nacionalidades en las clases de las materias que recibe	98 (39,52%)	126 (50,81%)	24 (4,67%)
5. proyectos de investigación toman en cuenta la realidad local	143 (57,66%)	96 (38,71%)	9 (3,63%)
6. Hay participación de líderes o autoridades locales en proyectos de vinculación	94 (37,90%)	140 (56,45%)	14 (5,65%)
7. Existen espacios que promueven los diálogos de saberes	97 (39,11%)	129 (52,02%)	22 (8,87%)
8. La información sobre los valores interculturales es suficiente en la Comunidad Educativa	84 (33,87%)	135 (4,44%)	29 (11,69%)
9. La interculturalidad tiene que ver con lo étnico y el folclor	119 (47,98%)	116 (46,77%)	13 (5,25%)
10. La interculturalidad es una cuestión que se puede aprender y desarrollar dentro de la Universidad	172 (69,35%)	75 (30,24%)	1 (0,41%)

Elaborado por la autora

Las políticas que IKIAM ha implementado sobre lo intercultural, ha permitido que sus estudiantes cuenten con conocimientos sobre las actividades y elementos que implican las prácticas interculturales en su universidad. Es así que de las 10 prácticas que se expone a los encuestados, se ha obtenido un promedio de 50,44%, en la opción que ellos consideran que se practica siempre. Frente al 44,15%, en los estudiantes consideran que dichas actividades se practican a veces y un promedio de 5,2% consideran que nunca se practican dichas actividades en su universidad.

La pregunta número 12 de la encuesta se refiere a los elementos interculturales que los estudiantes consideran que se debe promover en la cotidianidad en la comunidad universitaria. Al ser un ítem con respuestas abiertas, se realizó la categorización acorde a lo que Ortiz (2015) menciona sobre los elementos de la interculturalidad, tema que se abordó en el primer capítulo. En la presente pregunta Es así que tenemos al 37,10%, es decir, 92 estudiantes consideran que para promover la interculturalidad en la universidad es necesario implementar programas educativos interculturales incluido la enseñanza de los idiomas

ancestrales con respuestas como: “El idioma o la cultura de los pueblos”, “proyectos de vinculación con la sociedad”, “aprender el idioma kichwa y sus saberes, “cuando tiene que ver con el impulso de un debate crítico respecto de las relaciones entre las culturas, para iluminar y someter a cuestionamiento las inequidades históricas, coloniales y raciales entre las distintas culturas, fomentando un diálogo cultural de altura”, “dado que somos una universidad amazónica, promover el lenguaje shuar dentro del establecimiento”, etc.

El segundo grupo de respuestas corresponde a 80 estudiantes, esto es, el 32,26% que emitieron criterios acordes a actividades sobre cultura que deberían implementarse en la universidad para promover la interculturalidad en la cotidianidad, se obtuvieron respuestas como: “compartir más con diferentes grupos étnicos”, “dejar que cada persona tenga práctica de sus tradiciones”. “paneles informativos mostrando la identidad cultural de las la región en la que se encuentra la universidad”, etc.

Un tercer elemento que menciona Ortiz (2015), es Inter, haciendo referencia a la reciprocidad, mencionado dicho elemento por un total de 32 estudiantes que representa el 15,32% de la muestra, con respuestas como: “más proyectos en donde se puedan integrar todas las identidades culturales”, “tendrían que implementar el Randy Randy”, “incluir docentes nacidos en Tena que conozcan más a fondo la realidad de su pueblo”, “la igualdad”, “respeto, el dialogo con igualdad de oportunidades”, “más proyectos en donde se puedan integrar todas las identidades culturales”, etc.

Adicionalmente, se incorporó la categoría “Otro”, un total de 21 estudiantes, que representan el 8,47% de la muestra que emitieron respuestas que no fue posible integrarlas en la categorización realizada con respuestas como: “tiempo”, “discriminación”, “incisión en cada actividad”, “procesos de admisión”.

Finalmente, tenemos a 17 estudiantes, con el 6,85%, en la categoría “no sabe” o “no contesta”. En algunos casos escribieron la frase “no sé”, o “no se me ocurre nada”.

3.2.3 Las estrategias pedagógicas de la universidad IKIAM, para la implementación del principio de la interculturalidad dentro de su malla curricular

De la revisión bibliográfica, se puede evidenciar que no existe una guía o un reglamento específico para los profesores sobre las estrategias pedagógicas para la implementación del principio de la interculturalidad dentro de la malla curricular de las carreras que oferta IKIAM. A más que dentro de la entrevista realizada a los profesores de la institución sobre si en la universidad existe algún reglamento acerca del tema, los docentes entrevistados

manifestaron que desconocen si existe algún documento específico sobre la interculturalidad. Sin embargo, en el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2020-2023, de la universidad establece como uno de sus principios que rigen su gestión de manera integral, el principio de la interculturalidad para garantizar el ejercicio pleno de los derechos de los distintos grupos identitarios y de los pueblos originarios y nacionalidades del país con un enfoque aún más específico en el mejoramiento de la calidad de la educación en la Amazonía (IKIAM 2020b).

El PEDI fija el curso concreto de acción para la generación de conocimientos y establece principios orientadores de la investigación, innovación y vinculación con la sociedad. Sus objetivos estratégicos y sus líneas de investigación están diseñados para que, en el mediano y largo plazo, IKIAM contribuya a disminuir las brechas en la calidad de la educación superior en la Amazonía; aporte con soluciones al reto del desarrollo sustentable en un país megadiverso como Ecuador y permita la formación basada en los valores de inclusión, diversidad y equidad de género (IKIAM 2020b, 8).

La Universidad Regional Amazónica IKIAM, no cuenta con documentos específicos que sirvan como guía para la implementación de estrategias pedagógicas para la implementación del principio de la interculturalidad en su malla curricular. Al realizar la entrevista al profesor José Serrano, director académico y docente de IKIAM sobre las estrategias pedagógicas interculturales que implementa en sus clases menciona:

En mis clases siempre mantengo un trato horizontal en todo sentido y entiendo que las personas de diferentes culturas tienen incluso una manera distinta de percibir la realidad y eso lo aprendí con la experiencia [...] Ha sido más bien como un descubrimiento, lo que me sirve mucho e implemento en mis clases son actividades de diferente índole, escritura de ensayos, construir algo físico, hacer una presentación, hacer un juego, diferentes expresiones esos también a uno como que le hace darse cuenta como qué onda. He visto que personas de aquí de la Amazonía tienen muy buen entendimiento espacial, por ejemplo (entrevista a José Serrano, director académico/docente, Tena, 13 de diciembre de 2022).

El docente José Serrano manifiesta que uno de los temas importantes que toma en cuenta en sus clases es la reflexión sobre la interpretación de la realidad que tienen los diferentes grupos sociales. Está atento a lo que los estudiantes entienden o interpretan sobre los temas que él imparte, no trabaja en sus clases de manera pragmática bajo el criterio de bien y mal, según el conocimiento occidental y explica a sus estudiantes el porqué de tal o cual situación, no con el objetivo de cambiar su perspectiva, sino, validando el conocimiento de sus estudiantes.

En cuanto a los impactos que el docente considera que tiene la implementación del principio de la interculturalidad en la formación de los profesionales de IKIAM, menciona elementos importantes como el potenciar los conocimientos de los estudiantes, capacidad para que las ideas de todos sean tomadas en cuenta, que los estudiantes crean en ellos, etc.

Yo pienso que se les potencia sus conocimientos con ciencia siento que les estamos dando una herramienta extra para ser escuchados y les estamos dando la capacidad de que sus ideas sean más fuertes sin cambiar quienes son. Hay una estudiante que está por graduarse en geociencias, ella se crió en las comunidades muy adentro y retomó sus estudios universitarios mucho tiempo después de graduarse del colegio [...] Ella hace artesanías, su tesis se trata de geo sitios, hay fósiles que tienen formitas y ahora ella hace su arte que refleja esas formitas de los fósiles que encuentra, es una manera en donde ella mezcló su nuevo conocimiento en ciencia con su conocimiento en arte. Yo creo que le estamos dando a los chicos una manera que sigan creyendo en sus cosas, por ejemplo, de proteger el agua bajo sus creencias, algunos ven al agua como un ser vivo (entrevista a José Serrano, director académico/docente, Tena, 13 de diciembre de 2022).

A su vez, el docente Serrano manifiesta que es importante la implementación del principio de la interculturalidad en la formación profesional de sus estudiantes por lo valioso que son los conocimientos de todos y a la oportunidad de aprender entre todos.

Pienso que es importante aplicar este principio que está instaurado de alguna manera en los reglamentos internos. IKIAM tiene profes que están muy apasionados por enseñar y se desbaratan, hacemos malabares por enseñarles y de ver qué pasa en las clases e intento esto intento lo otro, pero quizá no todos son así. Hay algunos que nos nace. Para asegurarnos que todos estén en la misma onda pienso que es importante instaurarlo de alguna manera tipo en reglamentos (entrevista a José Serrano, director académico/docente, Tena, 13 de diciembre de 2022).

Finalmente se consulta al profesor Serrano sobre la necesidad que los docentes reciban capacitación sobre el principio de la interculturalidad a lo que responde:

Yo creo que sí, pero hacerlo un poco más integral, más bien fomentar la exploración de las culturas, explorar estos escenarios en las clases, y ver cómo reacciona la gente. De ahí llevarlo como un estudio como tal, vamos a ver cómo reaccionan los chicos de tal comunidad o de otra siento que les podríamos hacer sentir incómodos o de alguna manera sesgados a los estudiantes, pienso que es mejor de tratarlos de manera horizontal, es muy bonito ver en una clase como que a nadie le interesa de donde vienen, no en el mal sentido. Pero le interesa quién es. No influye de donde vengas yo me puedo llevar contigo, eres un ser vivo, puedo

trabajar contigo, puedo llevarme bien y me interesa saber de dónde vienes y me interesa saber de tus costumbres de tu cultura, pero no es un factor determinante. ¡Ah! entonces no puedo trabajar contigo, eso aquí no se ve para nada, en el aula, no hay discriminación en ningún sentido. Entonces pienso que mantener y fomentar el trato horizontal revela estas cosas que le mencioné, esos de las perspectivas, pero teniendo diferentes modos de evaluación, diferentes escenarios. Puede ser modo taller de compartir estas experiencias que le cuento.

Entre profesores hacemos de manera informal, compartir experiencias como conversaciones de pasillo. Y cuando uno se da cuenta de eso se puede hacer sugerencias con detalles pequeños, podemos hacer grandes cosas (entrevista a José Serrano, director académico/docente, Tena, 13 de diciembre de 2022).

También se entrevistó al docente Gabriel Mazón Ortiz, acerca de su criterio lo que para él representa la interculturalidad tiene que ver más con lo étnico y menciona que ha tenido complicaciones con los estudiantes que llegan a la universidad y no saben hablar español. Ha mencionado también que llegan estudiantes que dominan muy bien los dos idiomas como kichwa y español. En cuanto a las estrategias pedagógicas interculturales que implementa en el aula de clase, el docente Gabriel Mazón menciona:

De momento, solamente me ha tocado un casito de la parte de la interculturalidad como que muy muy sesgado con estos chicos de kichwa de ahí en la parte educacional intercultural no la he manejado tanto así, yo doy matemáticas y la matemática es universal así que los números en cualquier idioma $2 + 2 = 4$ nosotros manejamos más el idioma de los números así que en la interculturalidad no he tenido problemáticas. Sé que aquí las relaciones con los chicos pueden ser un poquito más complicada, chicos que no vienen con un idioma en común, es difícil la comunicación se podría decir que se excluyen. No he tocado el tema tan fuerte. Las relaciones entre estudiantes son como en cualquier otra universidad es un poquito complicada lo que me gusta es que tenemos estudiantes desde Loja hasta Esmeraldas no hay un sesgo como todos son foráneos y se entienden (entrevista a Gabriel Mazón Ortiz, docente, Tena, 13 de diciembre de 2022).

Por otro lado, tenemos los resultados de la encuesta aplicada a los estudiantes con la pregunta sobre los impactos que consideran que tiene en su formación profesional la implementación del principio de la interculturalidad. Al ser una pregunta abierta, se realizó la categorización acorde a la cantidad de veces que se repiten las respuestas con elementos similares. Es así que tenemos que la mayor cantidad de estudiantes mencionan que uno de los impactos principales será el conocer o ampliar sus conocimientos sobre otras culturas, con un 23,81% es decir, 75 respuestas como: “conocer más a fondo sobre las diferentes culturas y poder ayudar y

aprender de mejor manera”, “me enseñaría a tener una mente más abierta y distintos criterios sobre algo”, “debemos conocer lo que nos rodea para poder aprovecharlo, los saberes y conocimientos ancestrales son eje vital para el avance de la ciencia”.

Seguidamente tenemos el grupo de estudiantes que emitieron criterios sobre el fomento de valores en cuanto a los impactos de la implementación de la interculturalidad, valores como el respeto, la igualdad, la equidad, la inclusión, la no discriminación, aceptación, participación, con un total de 58 estudiantes que corresponde al 18,41% con criterios como: “un impacto positivo y abordando el respeto”, “la igualdad y la equidad entre todos”, “conocimiento, respeto, empatía y fortalece las relaciones cotidianas, como objetivo las visiones del mundo”, “pues un mundo mejor y sin discriminación”.

El siguiente grupo de respuestas habla sobre el impacto de la interculturalidad en la convivencia armónica e interacción basadas en el diálogo y la comunicación horizontal con un porcentaje del 17,78% de 56 estudiantes que emitieron criterios como: “la amistad, porque puedo tener amigos, compañeros de diversas culturas”, “una mejor convivencia”, “interacción directa con las comunidades para desarrollar un trabajo de investigación”, “una amplitud de perspectiva que me permitirá ser más consciente y responsable respecto a la interacción con otras culturas, fomentando así el respeto y la comprensión”.

Después tenemos a los estudiantes que consideran que los impactos de la interculturalidad en su formación profesional les permitirá ser mejores seres humanos y mejores profesionales con un 12,06%, es decir 38 estudiantes que respondieron con criterios como: “profesionales con calidad humana”, “ser una persona sociocultural, igualitaria con todas las personas a mi alrededor”, “el desenvolverse mejor y ser una mejor persona”.

También se ha incluido la categoría “otro”, debido a que las respuestas no coinciden con ningún otro elemento que implique la interculturalidad, teniendo un total de 32 estudiantes que corresponden al 10,16%, quienes emitieron criterios como: “impacto muy significativo”, “muy alto”, “que es buena”, “realidad cotidiana”.

Un grupo de estudiantes mencionan respuestas más profundas e integrales como que los impactos de la interculturalidad podrán generar cambios estructurales en su vida, en su entorno y en la sociedad, es así que tenemos a 24 encuestados que representan el 7,62% quienes emitieron respuestas como: “mejoría de la universidad”, “oportunidad de ser un mejor profesional que pueda generar cambios importantes a favor de la sociedad civil”, “mucho debido a que mientras más conozcamos mejor para todo en el camino que nos queda por

recorrer como estudiantes y futuros profesionales”, “implementar estrategias de trabajo de acuerdo a la realidad de la región y la comunidad en la que nos encontramos”, "conocer la realidad que estamos manejando como sociedad y sobre todo como estudiantes, al realizar nuestros proyectos”.

Un 6,35% que corresponden a 20 estudiantes, han contestado que no saben sobre los impactos que tiene la interculturalidad en su formación profesional. También se obtuvo un 2,22%, es decir 7 estudiantes que consideran que no hay ningún impacto en su formación profesional la implementación de la interculturalidad.

Respuestas que no han contado con repeticiones considerables, sin embargo, representan un gran mensaje cuentan con un 0,63%, o sea, dos estudiantes mencionan que el impacto de la implementación de la interculturalidad en su proceso formativo les permitirá expresar sus ideas, creencias, sin sentir miedo. Dos estudiantes más (0,63%) mencionan que un impacto será la promoción de los Derechos Humanos y finalmente un encuestado emite un criterio como “no depender de los conocimientos extranjeros o de otras regiones”, quien representa el 0,32%.

Conclusiones

La presente investigación sobre el principio de la interculturalidad en la formación profesional de los estudiantes de la Universidad Regional Amazónica IKIAM, ubicada en el Cantón Tena, Provincia de Napo, se llevó a cabo entre los meses de diciembre de 2022 y enero del 2023.

Los resultados obtenidos muestran de manera general lo que estudiantes, docentes y autoridades conocen sobre el principio de la interculturalidad y como se implementa en los espacios universitarios.

Basando en los resultados de la investigación realizada es preciso generar política pública que implique de manera integral y sistémica el principio de la interculturalidad en la universidad y no sea considerado un concepto ambiguo, fluctuante, sino que se convierta en una forma de vida que permita desarrollar y generar habilidades y capacidades en todos los actores de la universidad y en los espacios que tiene incidencia, orientadas a construir una sociedad justa, equitativa, solidaria, incluyente, capaz de solucionar sus conflictos de manera pacífica y encuentre alternativas de solución que permitan cambios estructurales tanto en su entorno más cercano cómo en su entorno comunitario. Con pensamiento crítico que asimilen que la interculturalidad crítica se construye como un proyecto político construido con y para las personas en diversidad.

En este punto, es necesario señalar que la gran mayoría de actores sociales que participaron en la investigación, manifiestan que la implementación del principio de la interculturalidad en la universidad y su entorno, conllevará a obtener impactos positivos para la sociedad en general. Contribuirá a la preservación de los saberes ancestrales y a la valoración de todos los saberes, a la convivencia armónica y el respeto en todos los espacios, a brindar mayores oportunidades de ser mejores profesionales y seres humanos, a vivir sin miedo.

Sobre las políticas públicas para la implementación del principio de la interculturalidad en la universidad, IKIAM cuenta con un Consejo de Nacionalidades, sin embargo, en la actualidad no se encuentra operativo. Estas políticas han permitido que el número de estudiantes de comunidades de la zona y de la región amazónica siga creciendo.

De los resultados de la encuesta aplicada a los estudiantes de IKIAM y de las entrevistas realizadas a varios actores de la entidad, pese a que no existe ningún documento que regularice la implementación del principio de la interculturalidad en la universidad, se evidencia varias estrategias utilizadas sobre dicho principio, basados en la categorización de Walsh (2010), perciben a la interculturalidad como un elemento relacional fundamentado en

que la interculturalidad es un intercambio de varios elementos como tradiciones, prácticas, conocimientos, sin diferenciar si ese contacto o esta interacción se impulsa en igualdad o desigualdad de condiciones sociales, políticas, económicas o epistémicas.

Son varios los proyectos y actividades que IKIAM implementan basados en la interculturalidad, son muy importantes los proyectos que se desarrollan desde la unidad de vinculación con la sociedad y desde la dirección de bienestar universitario, los mismos han permitido que sus estudiantes perciban a la universidad como un lugar acogedor.

Si bien es cierto, el principio de la interculturalidad, es un concepto que está, ampliamente establecido en los cuerpos legales que rigen la educación superior en el Ecuador y de la misma manera, está establecido en los reglamentos y planes estratégicos de Ikiam, no existe algún documento específico que guíe su implementación en la malla curricular de las carreras que oferta IKIAM.

Los docentes de IKIAM consultados, no cuentan con un instructivo que les oriente en la implementación de lo intercultural dentro de su espacio de clases, situación que minimiza de alguna manera la importancia de su abordaje en las aulas de clases. Sin embargo, los docentes consideran que es importante acceder a capacitación sobre la interculturalidad.

Referencias

- Ayala, Enrique. 2017. Ecuador Patria de todos. 5 ed. Quito: Corporación Editora Nacional.
- CNIPN (Consejo Nacional para la Igualdad de Pueblos y Nacionalidades). 2019. *Agenda Nacional para la Igualdad de Derechos de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas, Pueblo Afroecuatoriano y Pueblo Montubio 2019-2021*. Quito: CNIP.
<http://www.pueblosynacionalidades.gob.ec/wp-content/uploads/2020/02/Agenda-Nacional-para-la-Igualdad-de-Pueblos-y-Nacionalidades.pdf>
- CRE (Constitución de la República del Ecuador). 2008. Registro Oficial N° 449 de 20 de octubre.
- Díaz, Laura, Uri Torruco, Mildred Martínez y Margartia Varela. 2013. “La entrevista, recurso flexible y dinámico”. *Investigación en Educación Médica*. 2 (7):162-167.
<https://www.redalyc.org/pdf/3497/349733228009.pdf>
- González, Martín. 2018. “La interculturalidad en educación superior”. *Educación y Ciencia*.7(49),65-72.
http://educacionyciencia.org/index.php/educacionyciencia/article/view/455/pdf_68
- IKIAM. 2019. “Universidad Regional Amazónica”. <https://www.ikiam.edu.ec/>
- . 2020(a). *Codificación del Reglamento de Vinculación con la Sociedad*. Tena.
<https://www.ikiam.edu.ec/index.php/docs/codificacion-del-reglamento-de-vinculacion-con-la-sociedad/>
- . 2020(b). *Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2020-2023*. Tena.
<https://www.ikiam.edu.ec/index.php/docs/plan-estrategico-de-desarrollo-institucional-2020-2023/>.
- . 2020(c). *Reglamento del Consejo de Nacionalidades de la Universidad*. Tena.
<https://www.ikiam.edu.ec/index.php/docs/reglamento-del-consejo-de-nacionalidades-de-la-universidad-regional-amazonica-ikiam/>.
- . 2022(a). “Ikiam en Cifras”. https://www.ikiam.edu.ec/index.php/ikiam_cifras/
- . 2022(b). “¿Quiénes somos?”. <https://www.ikiam.edu.ec/index.php/quienessomos/>
- . 2022(c). “Proceso de Admisión”.
<https://www.ikiam.edu.ec/index.php/pregado/admisionnivelecion/>

- INEC (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos). 2010. *Fascículo Provincial Napo*. INEC: Quito. <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/wp-content/descargas/Manualateral/Resultados-provinciales/napo.pdf>
- Krainer, Anita, y Alejandra Chavez. 2021. “Interculturalidad y Educación Superior, una mirada crítica desde América Latina”. *Revista de la Educación Superior* 50(199): <https://www.scielo.org.mx/pdf/resu/v50n199/0185-2760-resu-50-199-27.pdf>
- Krainer, Anita, y Martha Guerra. 2016. *Interculturalidad y educación. Desafío docentes*. Quito: FLACSO. <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/catalog/resGet.php?resId=56204>
- León, Mario, y José González. 2021. “Sobre la Universidad, el rol institucional comprometido con la sociedad inclusiva”. En *Muros de discriminación y exclusión: la mirada de las Ciencias Sociales*, editado por Almudena Cotán y José Ruiz, 1300-1318. Madrid: Dykinson S.L.
- Ley de Creación de la Universidad Regional Amazónica IKIAM. 2013. Registro Oficial Suplemento 144, de 16 de diciembre. https://lotaip.ikiam.edu.ec/ikiam2020/enero/anexos/Mat%20A2-Base_Legal/Ley%20Creacion%20IKIAM_0.pdf
- LOES (Ley Orgánica de Educación Superior). 2010. Registro Oficial Suplemento 298, de 12 de octubre. <https://www.ces.gob.ec/documentos/Normativa/LOES.pdf>
- LOPITECA (Ley Orgánica para la Planificación Integral de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica). 2018. Registro Oficial Suplemento 245, de 21 de mayo. https://www.gob.ec/sites/default/files/regulations/2018-10/Documento_Ley-Org%C3%A1nica-Planificaci%C3%B3n-Integral-Circunscripci%C3%B3n-Territorial-Especial-Amaz%C3%B3nica.pdf
- Ortiz, Dorys. 2015. “La Educación Intercultural: El Desafío de la Unidad en la Diversidad”. *Sophia, Colección de Filosofía de la Educación*, 2015(18):91-110. Redalyc, <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=441846095006>
- Otero, Alfredo. 2018. “Enfoques de la Investigación”. *ResearchGate*, 08 de agosto. https://www.researchgate.net/publication/326905435_ENFOQUES_DE_INVESTIGACION
- Quispe, Anibal. 2013. *El Uso de la Encuesta en las Ciencias Sociales*. Madrid: Díaz de Santos
- Rodríguez, Marta. 2017. “Construir la interculturalidad. Políticas educativas, diversidad cultural, y desigualdad en Ecuador”. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, 2018(60): 2617-236. <https://doi.org/10.17141/iconos.60.2018.2922>

- SENESCYT (Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación). 2015. *Construyendo Igualdad en la Educación Superior*. SENESCYT: Quito. https://www.educacionsuperior.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/11/Construyendo-igualdad-en-la-educacion-superior_nov_2018.pdf
- SENESCYT (Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación). 2017. *Guía para la Igualdad y Ambiente para la Educación Superior*. SENESCYT: Quito. https://www.educacionsuperior.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/11/Guia-para-la-igualdad-y-ambiente-en-la-Educacion-Superior_nov_2018.pdf
- SESEIB (Secretaría del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe y la Etnoeducación). 2019. *Orientaciones Pedagógicas para Fortalecer la Implementación del MOSEIB*. <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/09/Orientaciones-pedagogicas-MOSEIB.pdf>
- ST-CTEA (Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica). 2022 *Plan Integral para la Amazonía 2021-2025*. ST-CTEA: Puyo. https://www.secretariadelamazonia.gob.ec/wp-content/uploads/2022/09/PIA_Digital-2022.pdf
- Stott, Leda, y Xosé Ramil. 2014. “Metodología para el desarrollo de estudios de caso”. *Centro de Innovación en Tecnología para el Desarrollo Humano*, junio. https://itd.upm.es/wp-content/uploads/2014/06/metodologia_estudios_de_caso.pdf
- Tello, Amanda. 2019. “Políticas públicas e interculturalidad”. En *Interculturalidad. Problemáticas y perspectivas diversas*, editado por F Garcés y R Bravo, 167-184. Quito: Abya-Yala.
- UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura). 2006. *Directrices de la UNESCO sobre la educación intercultural*. Paris: UNESCO.
- (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura). s.f. *Interculturalidad*. UNESCO: Paris. <https://es.unesco.org/creativity/interculturalidad>.
- UNICEF(Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia).2008. *Interculturalidad: reflexiones desde la práctica*". Quito: UNICEF.
- Walsh, Catherine. 2010. “Interculturalidad crítica y educación intercultural”. En *Construyendo Interculturalidad Crítica*, editado por Silvy De Alarcón y Solveiga Ploskonka, 75-95. La Paz: Instituto Internacional de Integración del Convenio Andrés Bello. https://www.uchile.cl/documentos/interculturalidad-critica-y-educacion-intercultural_150569_4_1923.pdf